

Policía Nacional apresa dos hombres mediante orden de arresto por violencia de género y amenazas en Nigua, provincia San Cristóbal

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), apresaron por separado a dos hombres, mediante órdenes de arresto, uno por ejercer violencia contra una mujer y otro por la misma acción contra su pareja sentimental, en hechos ocurridos en el municipio de Nigua, de la provincia San Cristóbal.

Los detenidos son Junior Martínez Polanco (a) Topo de 34 años, y Luis Gustavo Díaz Berroa, de 22 años, quien, al momento de su apresamiento, no portaba ningún documento.

Martínez (a) Topo fue apresado mediante la orden de arresto No. 01541-2023-AJOR-01154, acusado de violación de los artículos 330 y 333 de Código Penal Dominicano, cuando supuestamente intentó abusar sexualmente de una ciudadana, cuya identidad se hace reserva.

De acuerdo al reporte de la víctima, el detenido ofreció llevarla en su motocicleta cuando ella se dirigía al gimnasio, pero tras aceptar se percató de que éste iba a alta velocidad y tomando un camino distinto a su destino, y que en unos matorrales ubicados en la calle 6 de Noviembre éste habría intentado abusar de ella, no logrando su objetivo, pero la golpeó en el rostro durante un forcejeo.

En otro hecho, Díaz Berroa fue apresado mediante la orden de arresto No.01541-2023-EAUT-00032, acusado de destrozar todos los ajueres en la casa a su ex pareja, a quien amenaza de

muerte y asedia, porque supuestamente ella tiene otra pareja.

Los apresados se encuentran bajo control del Ministerio Público, para que respondan por los hechos que se les imputa.